

Política editorial

ciencia

Revista de la Academia Mexicana de Ciencias

Ciencia, órgano de difusión de la Academia Mexicana de Ciencias, tiene como objetivo divulgar el quehacer científico y humanístico, por medio de artículos publicados en forma impresa o electrónica. Los artículos tendrán que escribirse para un público amplio, más allá del ámbito académico, con preparación equivalente o superior a la del bachillerato. Sus autores deberán contribuir a difundir los logros, avances y debates surgidos en el ámbito nacional e internacional. Para facilitar la lectura y obtener mayor claridad en los contenidos, la revista *Ciencia* está organizada en las secciones que a continuación se describen.

Sección temática

Consta de artículos sobre un tema específico, de carácter científico o humanístico, de interés general. En los artículos se plantearán aspectos actuales del tema escogido, y en lo posible se hará hincapié en las contribuciones del autor y en las de otros investigadores nacionales.

Para esta sección el Comité Editorial recibirá la propuesta o solicitará la colaboración de algún experto de reconocido prestigio. Éste fungirá como editor huésped y se encargará de seleccionar los autores y los contenidos que serán incluidos en dicha sección. Los textos serán evaluados tanto por el editor huésped como por el Comité Editorial, el cual tomará la decisión final sobre su publicación.

Contribuciones libres

Aportaciones sobre diversos aspectos del conocimiento científico y humanístico. Como en el caso anterior, se deberá considerar lo realizado por el autor y por otros investigadores nacionales. Cada artículo será también

dictaminado por uno o dos especialistas en el tema, así como por miembros del Comité Editorial.

De actualidad

Artículos sobre algún tema científico, social o humanístico de gran trascendencia en el momento y que ofrezcan a los lectores elementos que normen su opinión al respecto. Una vez aprobados bajo las normas que se señalaron anteriormente, los artículos serán publicados de inmediato.

Debate

Reseñas de debates –realizados en México o en el extranjero– sobre temas diversos de interés general en torno a políticas científicas o sociales, así como contribuciones destinadas a promover la discusión entre los lectores de *Ciencia*. El Comité editorial tomará la decisión sobre la pertinencia del debate, así como de su terminación.

El color de la ciencia

Contribuciones en las que se destaquen en forma resumida diferentes aspectos de nuestro quehacer científico y humanístico; nuestra geografía, nuestra historia, nuestras tradiciones o nuestra cultura. Se incluirán dentro de esta sección contribuciones que con un lenguaje sencillo y ameno narren anécdotas sobre el quehacer académico, así como semblanzas de personalidades científicas destacadas.

Noticias y comentarios

Notas breves, provenientes de la Academia Mexicana de Ciencias o de nuestros lectores, que consignen descubrimientos científicos, actos académicos o recono-

cimientos importantes otorgados a miembros de la comunidad científica mexicana. Asimismo, en esta sección podrán incluirse reseñas de libros de interés actual.

Correspondencia

Cartas de los lectores destinadas a comentar artículos aparecidos en números anteriores de *Ciencia*, así como misivas con sugerencias, comentarios o críticas a la revista.

Instrucciones a los autores

Ciencia publica artículos de divulgación dirigidos a todos los interesados en el quehacer científico y humanístico contemporáneo. La revista desea incluir entre sus lectores no sólo a personas con estudios universitarios, sino también a estudiantes de nivel medio superior. Por tal motivo, los autores deberán usar obligadamente un *lenguaje sencillo* –aunque no necesariamente coloquial–, desprovisto de tecnicismos innecesarios y de expresiones rebuscadas o densas. Las abreviaturas permiten el ahorro de un espacio mínimo en los textos y generan en cambio una considerable confusión y dificultad en su lectura. Por esta razón, sólo se aceptan abreviaturas de uso común, o que se repitan en al menos diez casos. Las abreviaturas deberán definirse en el momento de ser citadas por primera vez.

Asimismo, se pide a los autores que incluyan recuadros que faciliten la lectura de los artículos o los complementen. Se recomienda de igual manera el empleo de ilustraciones, pues ayudan a una mejor comprensión del texto. Los autores deberán enviar junto con su manuscrito cuatro frases significativas de entre las cuales podrán seleccionarse algunas, destinadas a ser publicadas en los márgenes de su artículo y que generen mayor interés del lector en el texto.

El propósito es buscar que la lectura sea fácil, amena y motivante, de manera que suscite las discusiones y los comentarios de los lectores. Para mayor información sobre las características deseables de los textos, se sugiere al autor revisar las *recomendaciones básicas*, disponibles en la página electrónica de la revista, http://revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/59_4/PDF/recomendaciones.pdf, y publicadas en el volumen 59, núm. 4, de *Ciencia*.

Los artículos y notas deberán ser enviados por correo electrónico al Comité Editorial (rciencia@unam.com.mx), acompañados por una carta de presentación, firmada por el autor, y dirigida en atención a Miguel Pérez de la Mora, director de *Ciencia*.

Los artículos deberán estar escritos en formato carta, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlínea doble y márgenes de 2.5 cm por cada uno de los lados.

Con el objeto de designar a los revisores idóneos y facilitar el manejo por parte del Comité Editorial, se solicita la inclusión de un breve resumen (150 palabras como máximo) al inicio del texto, así como un título corto y tres palabras clave. Asimismo, para ayudar a la labor de los correctores y a la comunicación con el autor, las páginas y los renglones del artículo tendrán que numerarse. También deberá agregarse una breve ficha biográfica de cada autor, con 760 caracteres con espacios como máximo, en la cual quede explícito si es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Toda contribución será evaluada por los miembros del Comité Editorial, así como por uno o dos expertos en el campo, cuyos comentarios serán enviados para la consideración del autor, de ser necesario. Con el objeto de facilitar el trabajo de revisión, los autores deberán enviar a la coordinación editorial sus artículos revisados y acompañados de una carta en la que se dé una respuesta puntual a los comentarios de los revisores y se indique la localización de las modificaciones que se hayan hecho en el manuscrito. Los trabajos aceptados serán turnados a un corrector de estilo y divulgador. Si hubiera correcciones mayores, se enviarán al autor para su aprobación.

La revista cuenta con dibujantes expertos que, de acuerdo con las versiones de los autores, adecuarán las imágenes e ilustraciones en función del diseño de la revista.

Además de las consideraciones anteriores, los autores tendrán que tomar en cuenta las siguientes indicaciones en relación con las secciones de *Ciencia*, así como con los textos y el estilo correspondientes.

Sección temática y contribuciones libres

Los artículos deberán ser inéditos; esto significa que su contenido no se habrá publicado previamente en ningún medio impreso o electrónico. El texto de cada

artículo tendrá como máximo de 22 000 caracteres con espacios (alrededor de 12 cuartillas). También deberán incluirse uno o dos recuadros de texto a manera de complemento con una extensión mínima de 900 y máxima de 1 800 caracteres con espacios.

La extensión máxima de la sección temática no deberá exceder los 130 000 caracteres con espacios (el equivalente a 75 u 80 cuartillas).

Para facilitar la lectura de cada artículo, se recomienda organizar su contenido en apartados. Los textos no incluirán, en conjunto, más de cinco tablas e ilustraciones. Tendrán que evitarse en lo posible las notas a pie de página, mismas que en caso dado serán breves y de fácil comprensión. La bibliografía citada a lo largo del texto deberá ser de fácil acceso y limitarse al mínimo. Las lecturas recomendadas no podrán exceder las diez fichas bibliográficas, y éstas se colocarán al final de cada artículo bajo los rubros de “Para seguir leyendo”.

De actualidad

Estos artículos deberán escribirse siguiendo las mismas instrucciones que se enunciaron para aquéllos destinados a publicarse dentro de la sección temática o como parte de las comunicaciones libres.

El color de la ciencia

Los artículos de esta sección deberán tener como máximo 4 400 caracteres con espacios (lo equivalente a dos y media cuartillas), y no podrán contener más de tres ilustraciones y una tabla. La bibliografía no rebasará más de tres fichas bibliográficas.

Debate

Salvo casos excepcionales, las contribuciones para esta sección no deberán ser mayores de cinco cuartillas. Las referencias bibliográficas no podrán ser más de tres.

Noticias y comentarios

Deberán tener un máximo de 3 500 caracteres con espacios (lo equivalente a dos cuartillas).

Correspondencia

Las contribuciones para esta sección tendrán como máximo 3 600 caracteres con espacios (dos cuartillas),

y deberán ser escritas en forma concisa y con lenguaje respetuoso.

Otras características de los textos

Ilustraciones

Las ilustraciones y fotografías deberán ser digitalizadas en 300 dpi (puntos por pulgada) y ser incluidas en el manuscrito o enviadas por separado. El material gráfico –dibujos o esquemas– deberá elaborarse en *Illustrator* u otro programa similar y en cualquiera de los siguientes formatos: tif, eps o jpg. Generalmente las imágenes que provienen de Internet tienen una resolución de 72 dpi, por lo que carecen de la calidad requerida, además de que a menudo no cuentan con derechos de reproducción. El material gráfico deberá ser legible cuando se reduzca al tamaño en que normalmente aparece en la revista (tamaño carta, media carta, cuarto de carta).

Gráficas

Los ejes de las gráficas estarán etiquetados con el nombre y las unidades de lo que representan (ejemplo: años/ventas en pesos; estatura en metros/número de personas, etcétera).

Tablas

Se recomienda usarlas de manera excepcional. De haberlas, deberán tener únicamente los datos imprescindibles con el propósito de que el lector las comprenda fácilmente.

Cada una de las tablas deberá contener un número de identificación de acuerdo con el orden de su inserción en el texto, así como un título descriptivo.

Nota: Con la finalidad de facilitar su comprensión, todas las figuras, tablas y gráficas tendrán un texto explicativo como pie.

Referencias

Las referencias generales, destinadas a ampliar en su conjunto la información que se proporciona al lector, no requieren ser citadas en el texto.

Las específicas, que destacan algún punto de particular importancia, deberán ser citadas en el texto con

el primer apellido del autor y del coautor (de existir) seguido(s) por el año de publicación, todo ello entre paréntesis. Ejemplo: (Gómez, 1999), o (Cruz y López, 1999). Si hubiera más de dos autores, la referencia se hará como en el caso anterior, pero señalando únicamente el apellido del primer autor, seguido de la expresión: y cols. Ejemplo: (Fernández y cols., 2000). Si fuera necesario diferenciar dos o más trabajos del mismo autor, publicados en un mismo año, se utilizarán letras minúsculas consecutivas, junto al año, y en letra cursiva. Ejemplo: (Fernández, 2000a), (Fernández, 2000b).

Las fichas bibliográficas correspondientes a las referencias generales y específicas se agruparán al final del artículo, en orden alfabético y de acuerdo con el apellido del primer autor, bajo los subtítulos: *Lecturas recomendadas* o *Referencias específicas*. El número total de referencias no podrá exceder las diez, en el caso de los artículos pertenecientes a la sección temática o a la de contribuciones libres. En el caso de artículos pertenecientes a otras secciones, como “El color de la ciencia” o “Debate”, no podrán citarse más de tres referencias.

Véanse los siguientes ejemplos:

■ Artículos en revistas

1. Romo, R. y E. Salinas (1999), “Sensing and deciding in the somatosensory system”, *Current Opinion in Neurobiology*, 9:487-493.
2. Cervantes, P., J. Flores y L. Montes (1997), “La crítica literaria en México”, *Revista de Literatura Iberoamericana*, México, 7:123-145.

■ Artículos en libros

1. Dardón, J. (1996), “Reacciones cerebrales ante estímulos lingüísticos”, en D. González y F. Luna (comps.), *Mente y cultura*, Bogotá, Editora Nacional, pp. 87-104.

■ Libros

1. López Austin, A. (1971), *Textos de Medicina Náhuatl*, México, SEPsetentas núm. 6, México, Secretaría de Educación Pública.
2. Feria Velasco, A., D. Martínez de Muñoz y F. Rubio Donnadieu (comps.) (1986), *Epilepsia. Un enfoque multidisciplinario*, México, Trillas.

■ Páginas web y artículos en revistas electrónicas

1. Apellido, Nombre (año), “Título”, *Página o revista electrónica*, dirección web (URL), fecha de consulta.

Propiedad literaria

La propiedad literaria (copyright) de los artículos publicados en *Ciencia* será cedida a la Academia Mexicana de Ciencias, A. C. El autor deberá autorizar a la Academia Mexicana de Ciencias, A. C., en términos de la legislación del derecho de autor, la publicación de su material sin recibir remuneración económica alguna, reconociéndole en todo momento sus derechos sobre la obra. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a *Ciencia* como la fuente original de los textos.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva del autor(es). Es asimismo responsabilidad de los autores obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor.

Dirija su correspondencia a la siguiente dirección:

Ciencia

Revista de la Academia Mexicana de Ciencias, A. C.
Casa Tlalpan, km. 23.5 de la Carretera Federal
México-Cuernavaca, Col. San Andrés Totoltepec,
México, D. F., 14400.

Teléfono: 58 49 49 03 / Fax: 58 49 51 08

Atención:

Martha Lorena Soria Licona

Coordinadora editorial

Correo: rciencia@unam.mx

www.revistaciencia.amc.edu.mx